

El Ideal Gallego

Nuestro comercio exterior arroja un saldo cada vez más favorable

En 1942 se logró un superávit de dieciséis millones y medio de pesetas oro

MADRID, 17.—La Dirección General de Aduanas ha publicado los datos completos del Comercio exterior, de los cuales la Agencia CIFRA adelantó un avance recientemente a los periódicos que tienen su servicio. Dieciséis millones y medio de pesetas oro es el superávit logrado en 1942, con una exportación española de 491,2 millones de pesetas y la adquisición de 474,7 millones en mercancías—animales vivos, primeras materias, artículos fabricados y sustancias alimenticias—del extranjero y que han ingresado por nuestras fronteras marítimas y terrestres. Contrasta este saldo favorable con los déficits habituales de nuestra balanza de comercio, que suponían una sangría en divisas y en disponibilidades. Los saldos pasivos, antes de guerra de liberación, eran los siguientes: Año de 1935, 291,5 millones de pesetas; año de 1934, 292,2 millones; en 1933, 164 millones; en 1932, 234,1 millones; en 1931, 185,6 millones. Es decir que nuestra economía no logra conseguir compensar siquiera con sus ventas lo que era preciso comprar y traer del extranjero. Además, según datos debidamente autorizados, en los tres primeros meses del presente año de 1943, la favorable posición de nuestro comercio exterior "se afianza y acrecienta aún más".

El comercio realizado por la Península y las Islas Baleares con los países extranjeros se expresa en las siguientes cifras:

Importación: Primeras materias, 732,972 toneladas con un valor de 152,6 millones de pesetas oro; sustancias alimenticias, 545,726 toneladas con un valor de 96,8 millones de pesetas oro; artículos fabricados, 422,532 toneladas y 222,7 millones de pesetas; animales vivos, 868 toneladas y 2,6 millones de pesetas.

Exportación: primeras materias, 1418,439 toneladas y 147 millones de pesetas oro; sustancias alimenticias, 833,562 toneladas y 236,2 millones de pesetas; artículos fabricados, 127,821 toneladas y 107,9 millones de pesetas; animales vivos, 20 toneladas y 62,000 pesetas.

Las mercancías que por la significación de las cifras de su comercio han ejercido mayor influencia en nuestro intercambio internacional son las siguientes:

En la importación, fosfatos naturales de cal, maderas hierro y sus manufacturas, maquinaria, materias eléctricas, automóviles, colores de anilina, sulfato amónico, salitre de Chile y otros abonos químicos y farmacéuticos, copra, simientes de lino y de ricino, pasta para fabricar papel, papel en rama, algodón en rama, yute, sedas en rama, bacalao, trigo, cebada, maíz, garbanzos, alubias, lentejas, patatas, azúcar, café, productos petrolíferos y tabacos. Es decir, las adquisiciones en el extranjero se han dirigido hacia abonos utilizables para nuestras fábricas, materias primas para nuestra industria y productos alimenticios.

Nuestra exportación ha consistido, principalmente, en minerales de cinc, hierro y wolframio, corcho y sus manufacturas, pieles, hierro y acero sin manufacturar, perfumería y esencias, sal común, sales potásicas para abonos, ácido tartárico, productos farmacéuticos, colorantes, esencia de trementino, productos vegetales empelados en medicina, papel de fumar, tejidos de lana, hilado para pescar, pelo, pescado fresco, cebollas, tomates y otras hortalizas, limones, naranjas, plátanos, pulpa de frutas, albaricoque seco, aceitunas, vinco y conservas.

El comercio de la Península con Canarias fué el siguiente: Importación, 121,368 toneladas por un valor de 78 millones de pesetas oro; exportación, 177,131 toneladas y 52,7 millones de pesetas.

Con Ceuta el movimiento comercial fué el siguiente: Importación, 1.007 toneladas y 566.000 pesetas oro; exportación, 142.744 toneladas y 30,3 millones de pesetas.

Con Melilla, importación: 4.480 toneladas y 2,6 millones de pesetas oro; exportación: 38.729 toneladas y 19,3 millones de pesetas.

Con el Protectorado de Marruecos, "zona española" Importación, 111.333 toneladas y 3,7 millones de pesetas; exportación, 47.880 toneladas y 23,3 millones de pesetas.

Con nuestros territorios del Golfo de Guinea: Importación, 81.628 toneladas y 48,5 millones de pesetas; exporta-

ción, 16.493 toneladas y ocho millones de pesetas.

La Península ha importado principalmente de Canarias: Abonos orgánicos, caba, primeras materias para fabricar papel, pescado seco, fresco y en conserva, plátanos, tomates y cebollas. De Melilla: Esparto en rama, desperdicios de papel, pelo y pescado. del Protectorado español de Marruecos: Minerales de hierro y antimonio, corcho, esparto, pieles, pescados y desperdicios de caucho. De la Guinea española; Maderas copra, yuca, cacao, café y caucho.

La metrópoli ha enviado a Canarias y territorios españoles de África, artículos manufacturados, productos alimenticios, y bebidas, en cuantía muy superior a la de tiempo normal, ya que por las presentes circunstancias no tienen facilidad nuestras islas y posesiones africanas para surtirse del extranjero, como lo hacían antes por su condición de puertos francos o zonas de comercio libre.—(CIFRA).

CRONICAS BERLIN LISBOA V. V. V. EN SEXTA PLANA

Veinticuatro aviones soviéticos, derribados en el sector meridional del frente

Fueron enterrados los cadáveres de las víctimas del accidente automovilista de Mataró

BARCELONA, 17.—A las once de la mañana se ha verificado el entierro del cadáver de la señora Clara Von Stendorf, fallecida en el trágico accidente de Mataró. Presidió el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Correa, con el comandante Salas; jefe superior de Policía; esposo de la finada; camarada Tessenman, jefe del Partido nacional socialista en España; jefe territorial de la S. F. alemana, camarada Niekerke, que también resultó herida en el accidente; el cónsul general de Alemania y otras autoridades, jerarquías y representaciones. La comitiva se organizó frente al domicilio de la finada, y el cadáver fué conducido hasta la parroquia de Pesepe, donde se despidió el duelo. La señora Von Stendorf fué enterrada en el Cementerio del Sudoeste.—(CIFRA).

BARCELONA, 17.—Esta mañana llegó a Barcelona el furgón que conducía los restos del camarada Antonio Navarro, jefe provincial accidental del Movimiento en Gerona, muerto en el accidente de automóvil de Mataró. El cadáver fué conducido directamente al Cementerio del Sudoeste, donde la familia del finado posee un panteón.—(CIFRA).

Hoy cumple 75 años el regente Horty

BUDAPEST, 17.—Mañana cumple 75 años de edad, el Regente Horty. Por deseo expreso suyo no se verificará ninguna ceremonia oficial. Las felicitaciones de la nación le serán transmitidas por el presidente del Consejo. De Kallay, en una alocución que éste pronunciará desde la radio.

Las fuerzas armadas celebrarán el cumpleaños de su jefe supremo con simples actos militares.—(EFE).

Fué nombrada la ponencia que estudiará el proyecto de disposición de la ordenanza disciplinaria de F. E. T. y de las J. O. N. S.

MADRID, 17.—A propuesta del vicesecretario de Servicios y presidente de dicha Comisión del Consejo Nacional, camarada Manuel Valdés Larrañaga, el ministro secretario general del Movimiento, ha nombrado la ponencia de la Comisión de Servicios que estudiará el "Proyecto de disposición estableciendo la Ordenanza disciplinaria de procedimiento de F. E. T. y de las J. O. N. S.", que estará presidida por el consejero nacional y delegado nacional de Justicia y Derecho, camarada Tomás Gistau Mazantini, y la formarán los siguientes consejeros nacionales: Miguel Rodrigo Martínez, Antonio Riestra del Moral, Pedro Gamero del Castillo, Rafael Garcerán Sánchez, Alfonso García Valdecasas, Pedro Fernández Valladares, Francisco Rodríguez Martínez, Fernando María Castiella, Juan Manuel Fajuel Sedeño y David Jato Miranda.

El Gobierno argentino decreta las primeras medidas para el abaratamiento de la vida. Todos los miembros del Gabinete renuncian a sus sueldos de ministros

BUENOS AIRES, 17.—Después de una sesión de tres horas, el Gabinete argentino ha publicado un decreto por el que se reduce el precio del azúcar y anula otra disposición precedente en la que se autorizaba—por el Gobierno anterior—la elevación del precio de dicho artículo. Esta decisión forma parte del programa del Gobierno para reducir el coste de la vida.

El presidente Ramírez ha firmado una declaración, en la que anuncia que tanto él como el vicepresidente Sueyro, renuncian a sus emolumentos como presidente y vicepresidente de la República, los cuales serán destinados a obras sociales.

El cuarta "Escuadrilla Azul" ha salido para Alemania

MADRID, 17.—A las nueve de la mañana de hoy salieron por la Estación del Norte, camino de Alemania, los 15 oficiales de aviación y tropa correspondiente que, al mando del comandante Cuadra, componen la cuarta "Escuadrilla Azul" que marcha a Rusia para relevar a la tercera. El comandante Cuadra, ascendido por méritos de guerra durante nuestra campaña de liberación, es jefe conocidísimo por sus grandes dotes técnicas y militares.—(EFE).

Por otra parte, se anuncia que en el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha celebrado la recepción del Cuerpo diplomático. Los representantes extranjeros fueron presentados por el jefe de protocolo, Eduardo Vivot. Los diplomáticos fueron recibidos separadamente por el siguiente orden: Nuncio Apostólico, embajadores del Uruguay, Brasil, Estados Unidos, Chile, España, Gran Bretaña y ministros de Holanda, Bélgica, Finlandia, Cuba, Suiza, Lituania y Suecia. Los jefes de misión presentaron al ministro de Relaciones Exteriores los altos funcionarios de sus misiones respectivas.—(EFE).

BUENOS AIRES, 17.—Todos los ministros, así como los militares que desempeñan cargos públicos, han adoptado la misma decisión que el presidente y vicepresidente de la República y han renunciado a sus emolumentos por el desempeño de sus cargos.—(EFE).

BUENOS AIRES, 17.—En un manifiesto dirigido al pueblo argentino, el general Ramírez ha confirmado que los militares y marinos llevados por las circunstancias a la función pública, renuncian a todo emolumento que no sea el que les corresponda en el Ejército por el grado que ostentan. Los sueldos renunciados se destinarán a obras de asistencia social. Ha renunciado también a su paga el ministro civil del Gabinete, Santamarina, encargado de la cartera de Hacienda.

El general Ramírez se ha instalado en la residencia presidencial de la calle de Saipacha, adquirida a la familia Madariaga por el Estado durante la presidencia del Dr. Roberto Ortiz.—(EFE).

El Comité francés de liberación celebró su primera sesión plenaria

Hubo acuerdo sobre el régimen de trabajo a seguir

LONDRES, 17.—Radio Argel anuncia que el comité francés de liberación nacional se ha reunido esta mañana. Todos los miembros del comité asistieron a la sesión, excepto Bonnet, Comisario de Información, que aun no ha llegado a Arge. La reunión comenzó a las 11.30 horas.—(EFE).

LONDRES, 17.—Radio Argel ha difundido el comunicado publicado a la terminación de la sesión del comité francés de liberación nacional, en el que se anuncia la decisión de continuar aceleradamente los debates.—(EFE).

ARGEL, 17.—Al terminar la reunión del comité francés de liberación nacional se facilitó el comunicado siguiente:

"El comité se ha reunido por primera vez en sesión plenaria bajo la presidencia del general Giraud. Los miembros del comité se pusieron de acuerdo sobre los métodos de trabajo que habrán de ser adoptados para asegurar el normal funcionamiento de los departamentos y para encontrar una solución a las diversas cuestiones pendientes. Hubo intercambio de opiniones sobre los problemas relativos a la organización de las fuerzas francesas. El Comisario de Asuntos Exteriores informó al comité sobre comunicaciones que había recibido de tres gobiernos extranjeros acerca del reconocimiento del Comité".—(EFE).

La frontera entre Turquía y Siria continúa abierta

ANGORA, 17.—Hoy se ha reabierto la frontera turco-siria. El expreso de Taurus reanudó su servicio regular a Siria.—(EFE).

BUENOS AIRES, 17.—El Gobierno ha dictado nuevas normas para los permisos de exportación. Se despacharán por el orden de prelación, salvo en el caso de que se requiera una información especial. Una vez autorizada la exportación no podrá ser suspendida sin orden escrita. No se aceptarán intermediarios ni transferencias en los permisos otorgados.—(EFE).

BUENOS AIRES, 17.—Eduardo Castilla, nacionalista, ha pronunciado por radio una conferencia relativa a la flota mercante argentina. Dijo que la neutralidad del país es sinónimo de la seguridad de los buques argentinos. Se felicitó luego de la declaración hecha por el nuevo Gobierno, según la cual su política tenderá a conservar la neutralidad respecto de todas las naciones. Al mismo tiempo el nuevo Gabinete reconoció la autonomía de todos los Estados. Estas palabras deben de causar alegría a todos los argentinos. La nación ha sabido conquistar sus derechos soberanos y sabrá también conservar la orientación actual de su política, mediante la cual a la flota mercante podrá cumplir su misión. Garantizar las comunicaciones con las naciones hermanas y servir así a la Patria. Es decir: que la neutralidad, lejos de ser una especulación pasiva constituirá una actitud activa que subraye la independencia de la Argentina. Cada país del continente americano mantuvo siempre relaciones comerciales propias con Europa y los demás lugares del mundo, en tanto que tales relaciones apenas existían entre las naciones americanas. La flota mercante no se limitará, pues, al tráfico interamericano, sino que extenderá su labor a los demás continentes. Sólo la neutralidad garantizará a dicha flota la necesaria libertad de navegación. Los mercantes argentinos pondrán al país no solamente al abrigo de dificultades económicas, sino que además cumplirán una alta misión política. Castilla terminó diciendo que Argentina se encontrará en condiciones, por medio de aquella política de actuar como sostén activo de las demás naciones iberoamericanas.—(EFE).

TELEFONOS DE EL IDEAL GALLEGO ADMINISTRACION 1542 REDACCION 1172 y 1594

LIBERTAD PARA LA REHABILITACION

Es quizá en la política penitenciaría donde rebosan con mayor vigor el sentido humano y la cristiana fraternidad del nuevo Estado. A una generosa amnistía sigue otra aun más generosa, y raro es el día que no hallamos entre las disposiciones oficiales alguna concediendo libertad condicional a penados o reclusos. Sólo España, entre los países civilizados del mundo, ha proporcionado al delincuente la facultad de redimir sus penas por el trabajo; ningún Gobierno ha legislado o legisla con mayor amplitud en la generosidad ni mayor benevolencia que el Gobierno español. Díganlo sino los innumerables testimonios de cuantos, obcecados por falaces propagandas, delinquieron, expiaron sus culpas—no con el rigor que la justicia demandaba—y han vuelto a gozar del amor del hogar, de la paz y de la libertad.

Pero la malicia, que obliga a los hombres a tropezar más de una vez en el mismo sitio, puede inducir a calificar de debilidad el gesto magnánimo y libérrimo del Gobierno al poner a numerosos reos en situación de "libertad condicionada". De ahí que no huelgue hacer la advertencia de que quien reincida en la delincuencia sufrirá todo el rigor de la ley e incluso será considerado incurso en la comisión de un delito común y no verá su pena suavizada, justo castigo a la obstinación y ceguera del que no quiere apreciar los beneficios concedidos por un Estado fuerte, poseedor de un sano concepto de la moral pública y supremo gerente del bien común. El acatamiento a la ley obliga a todos los ciudadanos, pero en su cumplimiento han de superarse precisamente los que en mala hora se apartaron de la buena senda y supieron de amarguras y tristezas al verse privados de la libertad. Ahora, al enfrentarse con su rehabilitación, deben meditar sobre el gran beneficio recibido y la conveniencia de ajustar su conducta en el presente y en el futuro a las normas de moral y justicia sobre las que se basa la convivencia en la España renacida.

La reincidencia en pasados errores, no solamente les haría perder su condición de hombres libres, sino que les arrastraría a sufrir las consecuencias penales con la máxima severidad, sin contemplaciones ni amnistías.

Y, sobre todo, no deben olvidar nunca que servir a Dios en la Patria es la suprema finalidad de la vida, como ha dicho nuestro Caudillo.

ACLARACION

Somos poco amigos de rectificar las erratas que aparecen, a veces, en nuestros escritos. Sin embargo, en el Editorial de ayer se deslizó una que no puede pasar sin aclaración. En el primer párrafo se lee: "La importancia de las últimas palabras del Papa reside no en su verdad...". Nosotros habíamos escrito: "La importancia de las últimas palabras del Papa reside no en su NOVEDAD...", que no es precisamente lo mismo.

JOVENES DE ACCIÓN CATÓLICA

SECCION DE ASPIRANTES
Hoy, viernes, a las cinco en punto de la tarde, deben encontrarse en los locales del Consejo Territorial, Riego de Agua, 16, los Aspirantes Mayores de los distintos Centros Parroquiales e Internos de la capital. Se suplica la asistencia más puntual.

La voz de la juventud de España por la Emisora Nacional de ondas cortas del SEU. ¡Oída y propagadla!

La Escuela de Mandos Menores de la Sección Femenina de La Coruña



En perfecta camaradería las alumnas del Curso de Renovación de Divulgación, consultan y charlan sobre temas de clases anteriores

En el número 23 de la Avenida del Cantón Grande, está situada nuestra Escuela de Mandos Menores, que ha sido inaugurada recientemente con el primer Curso de renovación de divulgadoras sanitario-sociales.

Consta dicha Escuela de dos pisos los cuales permiten albergar con amplitud a 25 alumnas internas, disponiendo de amplios dormitorios con alegres ventanitas, sala de clase, de estudio y recreo comedor, etc. etc. Un perfecto hogar, lleno de luz y en el

gadas a las madres más necesitadas de la provincia, son un claro exponente de la importante labor que realizan nuestras divulgadoras y que en estas líneas quiero hacer resaltar para estímulo de todas aquellas gentes que ignoran los trabajos que realiza la Sección Femenina de Falange, para llevar el Pan y la Justicia a todos los hogares de España. [ARRIBA ESPAÑA]—La Registradora Provincial de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina.



La camarada, jefe de Curso, explica una clase de Nacional-Sindicalismo a las alumnas divulgadoras

que no faltan nunca ni el perfume de las flores ni la alegría característica de nuestras divulgadoras, que viven en admirable espíritu de camaradería, respetando siempre la más leve indicación de la Jefe de curso, camarada María del Carmen García L. Pernas, Secretaria provincial de la Sección Femenina.

En este ambiente tibio perfumado se desliza la vida de las camaradas alumnas que alternan el estudio con la práctica de diversas enseñanzas para seguir después proporcionando a las gentes humildes no la clásica limosna que con aire de superioridad suele dar el rico, sino la ayuda así como los consejos y conocimientos necesarios para hacerles más digna la vida a la que como seres humanos, y sobre todo como españoles, tienen perfecto derecho.

La gran labor realizada en todos los rincones de nuestra provincia, desde abril de 1940 en que finalizó el primer curso de divulgadoras, no permite considerar que éstas no necesitan nuevo estímulo, ya que practican diariamente las enseñanzas entonces recibidas, de Religión, Sanidad e Higiene, y Cultura; pero es tanto el celo, que ellas mismas piden perfeccionarse para que su trabajo sea más fructífero al cabo, y así han acudido todas con gran entusiasmo cuando a las locales llevó el llamamiento que las designaba para asistir al nuevo curso.

La cantidad de 30.000 vacunas contra la difteria; las 100.000 visitas de asistencia a familias necesitadas; 15.000 inyecciones y vacunas diversas; 20.000 enfermos asistidos, y 54.000 familias asistidas con ropas y alimentos, así como 3.000 canastillas entre-

Sindicalismo Nacional

SINDICATO NACIONAL TEXTIL

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes y vendedores ambulantes, que a continuación se relacionan pasen por este sindicato, calle de Picavía 14, primero, durante todo el día de hoy y mañana, con el último recibo de la contribución industrial, para entregarles la Tarjeta de Comprador: Leoncio Sanjurjo Gantes, Blanca Dans García, Constantino Fernández Pérez, Antonio Eusebio Fernández, Eduardo Esteban Rodríguez, María Concepción Elvira y Herrera, Manuel Doval Barbeito, Eduardo Díaz Sánchez, Benigno Díaz Maso, Gonzalo Díaz Balaño, Primitivo Delgado Fernández, Alvarez y Conchado, Enrique Castelo Yáñez, Francisco Castro, Josefa Castaño Pereira, Ramiro Cartello S. Serman, José Busto Villar, Justo Boudón Martínez, Jesús Blanco Merinas, Pedro Blanco Gestal, José Blanco Barreiro, Alfredo Arias Vedeira, Mercedes Arias viuda de Marín, Manuel Nebado Fernández, José Moscoso Crego, El Globo, José Ramos, viuda de García Luis, Manuel Martínez Ramón, José Rodríguez Tilos, Andrés Vázquez y Eduardo Domínguez Cerdón.—El delegado local.

Cecilio Fernández Alonso
Procurador de los Tribunales
Betanzos 4-1.º B
Teléfono 2794 LA CORUÑA

El Japón está estableciendo nuevos centros de industrias pesadas en Asia Sólo de China ha obtenido cien millones de toneladas de materias primas

OTAWA 17.—La señora Chang-Kai-Chek, que efectúa una gira por El Canadá, en un discurso que ha pronunciado en el Parlamento describió la gravedad del peligro japonés y el nuevo poderío que éste ob-

tiene de los países ocupados. La señora Chang dijo que el Japón ha obtenido de su país en un año cien millones de materias primas, aparte de lo que extrae mensualmente de Malasia, Manchuria e Indias Holandesas, que puede cifrarse en otro tanto. La oradora afirmó que el Japón está construyendo importantes centros de industria pesada en varios sitios de Asia.—(EFE.)

Van a ser construídas en Pamplona importantes edificaciones docentes y deportivas

El Alto Comisario ha donado 150.000 pesetas para beneficencia

PAMPLONA, 17.—Importantes obras de mejora van a ser realizadas en la capital, entre ellas un magnífico estadio y numerosas viviendas protegidas para empleados, en terrenos de gran amplitud y cercanos a la ciudad. El Ayuntamiento ha accedido también a la cesión a la Diputación, de terrenos para la instalación de las Facultades de Filosofía y Letras, Farmacia, Escuela de Comercio y un centro de cultura superior, obras éstas que deberán estar terminadas en un plazo de cinco años.—(CIFRA).

TETUAN, 17.—Un donativo de 150.000 pesetas ha entregado el Alto Comisario, teniente general Orgaz, en conmemoración de su fiesta onomástica, que se celebrará el día 21 del actual, para que sea distribuido entre las ciudades de la zona y plazas de soberanía. Los presidentes de las Juntas de servicios municipales y delegados gubernativos de las distintas ciudades han recibido ya la cantidad correspondiente que distribuirán por medio de comidas extraordinarias y ropas en los centros benéficos.—(CIFRA).

OVIEDO, 17.—La Diputación Provincial, que viene realizando una gran labor en pro de la ganadería con la creación de diversos centros y granjas agrícolas, ha construido en Gijón un magnífico edificio para instalar el Instituto Biológico Asturiano, que será inaugurado solemnemente el próximo domingo.—(CIFRA).

ALICANTE, 17.—Con 4.500 toneladas de trigo para las necesidades del consumo de Madrid y zona de Levante, ha fundeado en este puerto el vapor "Monte Negro", de la matrícula de Bilbao, procedente de la Argentina y escalas. Trae para esta capital 900 toneladas de dicho cereal, 1.000 para Madrid, que descargará aquí, y el resto para Barcelona y Valencia. Las operaciones de descarga han comenzado acto seguido.—(CIFRA).

VALLADOLID, 17.—La Diputación Provincial, en su sesión de hoy, aprobó una moción del presidente, por la que se propone la resolución de diversos problemas de sumo interés para Valladolid, pendientes desde tiempo inmemorial, los cuales podrán ahora llevarse a la práctica.

Se proyecta la construcción de un establecimiento hospitalario y Facultades de Medicina, con un costo de 20 millones de pesetas. El desarrollo de este plan se hará por partes iguales entre el Estado y la Diputación Provincial. Esta, para recaudar la cantidad necesaria, así como para sufragar las demás necesidades sentidas, empleará el sistema de recargo que autoriza la Ley de paro obrero.—(CIFRA).

POLITICA DE PUERTA ABIERTA

TOKIO 17.—En un discurso pronunciado ante la Comisión de Presupuestos de la Cámara Baja, que se ha reunido esta mañana, el ministro de Asuntos Exteriores, Shigemitsu, ha expuesto las ideas fundamentales de la política exterior japonesa. Dijo que la organización de una esfera de prosperidad en la Gran Asia oriental significaba la colaboración total de los pueblos de estas regiones. Desde el punto de vista económico, añadió, seguimos una política de puerta abierta, opuesta a la anterior de monopolios.

Refiriéndose a los puntos tratados por Tojo en su discurso ante la Dieta, concernientes a la independencia de los pueblos asiáticos, Shigemitsu declaró:

"Mil millones de personas se han despertado en la Gran Asia Oriental y han reconocido que la organización de una esfera de prosperidad, donde los pueblos puedan subsistir en seguridad, no es posible sin la continuación de la guerra de una manera fructuosa. Anteriormente se ha practicado la política del "divide e impera". El Japón está firmemente resuelto a terminar con esta política destructora".—(EFE.)

LA COLABORACION DE LA CHINA NACIONAL

SHANGHAI 17.—"China multiplicará sus esfuerzos para cooperar al éxito de la guerra Gran-Asiática", ha declarado el presidente Wang-Ching-Wei en relación con el discurso del general Tojo ante la Dieta nipona.

El jefe del Estado de Nanking añadió que las palabras del primer ministro japonés son una prueba clarísima al fundamento del principio sobre el que se basa la "esfera de bienestar común de la Gran Asia". El discurso de Tojo—dijo también—revela las grandes esperanzas que el Japón ha depositado en la China. Afirmó que el pueblo chino aprecia grandemente la amistad que le testimonia el Japón y de la que es prueba el abandono de los derechos de extraterritorialidad nipón y la evolución de las concesiones.

Dijo también su convencimiento de que la revisión que se estudia del tratado chinojaponés solo podrá mejorar todavía más las buenas relaciones de ambos países y aseguró que el discurso del general Tojo ha de reforzar indefectiblemente la fe de los pueblos de la Gran Asia en un feliz porvenir, así como la unión de los mismos pueblos.—(EFE.)

EL JOVEN MANUEL GANTES BALADO

Falleció en el día de ayer, a los 17 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.
Sus desconsolados padres D. Manuel y D.ª Juana; hermanos Maruja, Luis, José, Elisa y Joaquina; abuela, tías, primos y demás familia,

RUEGAN sus amistades se dignen asistir a la conducción del cadáver al Cementerio Católico, acto que se verificará hoy, a las SEIS, por cuyo favor anticipan gracias.

Casa mortuoria: FLORIDA, n.º 14. (Gran Funeraria).

Garantiza FOTOS PERFECTAS

CONSULTE A SU PROVEEDOR

Banco de La Coruña

CAJAS DE ALQUILER EN CAMARA ACORAZADA PARA CUSTODIA DE DOCUMENTOS Y ALHAJAS DESDE PESETAS 10.35 AL TRIMESTRE

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA	INTERES 2 % ANUAL
A PLAZO DE TRES MESES	" 2 % "
A PLAZO DE SEIS MESES	" 2.50 % "
A PLAZO DE UN AÑO	" 3 % "

La proverbial celeridad con que el BANCO DE LA CORUÑA realiza las operaciones de sus clientes, se debe a la extremada simplificación de sus métodos, los cuales son el resultado de una larga experiencia.

CRONICA DE VICHY

La Comedia Francesa va a cumplir 300 años

Por L. Méndez Domínguez

VICHY, 17.—(Cronica radiotelegrá... del enviado especial de la Agencia EFE).

El 30 de junio cumplirá 300 años la comedia francesa. Allí cuando Luis XIII, el Justo, comenzaba su agonía...

Moliere camina, sin embargo, en vanguardia. Cualidades y calidades. Equilibrio y buen sentido.

SECCION MEDICA

Dr. Agustín García Sancho. Medicina general. Enfermedades de la piel. Venéreo y Sífilis. Diarrea. Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde.

Antonio Martínez Rumbo. ESPECIALISTA EN Oídos, Nariz y Garganta. Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6.

A. Castiella Estévez. TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA. Huesos, músculos y articulaciones.

José Suárez Baquero. MEDICO PUERICULTOR. Enfermedades de los niños.

Dr. Alemany. Especialista en niños. Médico Puericultor. Jefe Provincial de Sanidad Infantil.

Dr. Roel Gerbolés. Especialista en Enfermedades del Sistema nervioso y mentales.

Médico Núñez Cordero. Medicina general. Piel, Venéreo Sífilis. Neurastenia y propias de la mujer.

F. Piñole Aramburu. Enfermedades del corazón y de los pulmones.

L. Guitián. CIRUGIA GENERAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, VEJIGA Y PROSTATA.

es una de las pocas cosas que quedan en línea, en pie de paz y de inteligencia, en esta vieja Francia...

La Comedia francesa lo sabe y nos ha brindado la grata ocasión—en nuestra estancia en Francia—de saborear, en exacta nostalgia y nuevo aprendizaje...

Moliere, como otros tantos genios, no había de ver su triunfo. Hasta siete años después de su muerte no se fusiona los "Comediens de Monsieur" con los "Comediens de L'Hotel Bourgogne"...

Moliere y la comedia francesa llevarían volúmenes. Basta sólo, en esta crónica puntual, con señalar el 300 aniversario, y añadir, que esa obra permanente juega hoy en Francia un papel inestimable.

Segundo aniversario del joven Miguelito Ramos Martínez

Miguelito Ramos Martínez

Que falleció el día 19 de junio de 1941, después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.

Las misas que se celebren mañana, sábado, día 19, y el domingo, día 20, de 8 a 12, en la iglesia parroquial de Santa Lucía...

Sus padres, Ambrosio Ramos y Antonia Martínez; hermanos y demás familia, Suplican una oración por su alma...

mediante cita

EL SEÑOR DON RICARDO PEREZ GRAÑA

Falleció en Villagarcía, en la madrugada de hoy, a los 54 años de edad, después de haber recibido los auxilios espirituales...

Su director espiritual, el señor cura párroco de Villagarcía; hermanas, Sebastiana y María; hermano político, Salustiano García Sena...

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan lo tengan presente en sus oraciones...

Villagarcía de Arosa, 17 de junio de 1943. No se recibe duelo.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JOSE COTOS LOPEZ

Falleció en Santiago de Compostela, el 19 de junio de 1943 R. I. P.

Su viuda Elisa Rajoy Leloup; hijos Domingo, José, Elisa, Manuel, Pilar, Mariano, Antonio, María Rosa, Enrique y María de las Mercedes...

RUEGAN a sus amistades la asistencia a alguno de los actos que por su eterno descanso se dirán mañana, a las nueve, en el Aitar Mayor de la Iglesia de Santiago...

INDICE REGIONAL

RESUMEN DEL NOTICARIO DE LA PRIMERA EDICION

PONTEVEDRA, 17.—En la parroquia de San Miguel de Leiro, se hallaban preparando un barreno en una cantera...

Se reunió la Comisión de fiestas que tiene el propósito de que los festejos de este año se encaminen a hacer un homenaje a la Marina española...

SANTIAGO, 17.—Aprobaron el examen de ingreso en el Seminario cincuenta alumnos. La Alcaldía hace presente a los propietarios de los terrenos...

ORENSE, 17.—El último día de los festejos del Corpus, se hará el homenaje a Veiras, entregándole un magnífico despacho...

EL FERROL DEL CAUDILLO 17.—Celebró sesión la Comisión Municipal Permanente para aprobar asuntos de trámite...

LUGO, 17.—El día 27, festividad de la Infraoctava del Corpus, vendrá a esta ciudad el orfeón "El Eco"...

VIGO, 17.—El sábado la Cruz Roja celebrará en el Casino de Vigo una verbena a beneficio de dicha institución...

La Medalla de oro del Circulo de Bellas Artes, de Madrid, al pintor D. Marceliano Santamaria

MADRID, 17.—El Circulo de Bellas Artes, en Junta general celebrada ayer, acordó por aclamación y entre delirantes ovaciones, conceder la medalla de oro del Circulo...

Dimisión del Gabinete yugoslavo en Londres

LONDRES, 17.—Jovanovich, primer ministro yugoslavo, ha presentado hoy al Rey Pedro la dimisión de todo su Gobierno...

Sección Religiosa

DIRECTORIO DE MISAS Día 18.—De Infraoctava (Témporas). Misa propia. Día 19.—De Infraoctava (Témporas). Misa propia.

SANTA LUCIA.—Solemne novena en honor de San Antonio de Padua. Todos los días, a las siete y media de la tarde...

SAN JOSE DE LA MONTAÑA (PP. Capuchinos). —Mañana celebra su función mensual la Pía Unión del Tránsito de San José...

PRODUCTOR: La Previsión, entidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador...

Notas necrológicas

Dejó de existir en esta ciudad doña María Souto Insua, viuda de Calvo, bondadosa señora que contaba con muchas amistades...

Nosotros participamos del que embarga a su estimada familia.

En Villagarcía falleció, confortado con los auxilios espirituales, el virtuoso sacerdote don Ricardo Pérez Graña, cura párroco de Carril...

Alquileres SE ALQUILA una finca en Alvedro a orilla de la carretera con abundante fruta...

Alquilo dos bajos, uno 8 x 16, otro 8 x 31, a 200 metros de la calle Santa Lucía...

EN casa particular, ser posible céntrica, baño, estable, alquilar habitación solo dormir. Ofertas. Apartado 155.

PARA anuncio en esta Sección y demás de este periódico, Agencia Pantos Riego de Agua, 10-1. Teléfono 2033.

PERDIDA en la playa de Riazor un llavero con varias llaves. Se agradece su devolución en La Espuma, 2.º piso A.

TRASPASO el más acreditado Hotel de Coruña mejorables condiciones por retirarse su dueño del negocio. Informar. Bazar Cubano, Bailén, 5.

POR ausentarme traspaso negocio bien acreditado Razón, Fernández Latorre, 41.

Compras y ventas NINGUN articulo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente...

PATHE - Baby Cines, películas, accesorios. Compra, venta cambios, compostos. Anartado 20. Málaga, 27762.

Palacio de Justicia Nomenclamiento de Secretarios de Juzgados de Primera Instancia

Por el Ministerio de Justicia han sido hechos los siguientes nomenclamientos de secretarios de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción...

Defendió el letrado señor R. Gallego. También ocuparon el banquillo de los acusados Sabino Loureiro Ulloa y Avelino Irago Prade.

El fiscal señor González Villamil pidió para la procesada la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor.

Defendió el letrado Sr. Pita Blanco. Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Puentedume: Don Rodrigo Allege con doña Francisca López, sobre desahucio.

La Coruña, núm. 2, Don José Vázquez con don José Pan, sobre reclamación de cantidad. Letrado, señor Ulloa.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Santiago: Contra José Sánchez Rey, por lesiones Letrado, señor Pedreira Ríos.

La Coruña: Contra Antonia Abad Verdura, por hurto. Letrado, Sr. Fernández García (D. Juan).

Sección segunda.—Noya: Contra José Segade Segade, por lesiones. Letrado, señor Gila Lamela.

PRODUCTOR: La Previsión, entidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador...

PRODUCTOR: La Previsión, entidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador...

PRODUCTOR: La Previsión, entidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador...

PRODUCTOR: La Previsión, entidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador...

PRODUCTOR: La Previsión, entidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador...

PRODUCTOR: La Previsión, entidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador...

PRODUCTOR: La Previsión, entidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador...

PRODUCTOR: La Previsión, entidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador...

PRODUCTOR: La Previsión, entidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador...

PRODUCTOR: La Previsión, entidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador...

PRODUCTOR: La Previsión, entidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador...

PRODUCTOR: La Previsión, entidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador...

PRODUCTOR: La Previsión, entidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador...

PRODUCTOR: La Previsión, entidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador...

PRODUCTOR: La Previsión, entidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador...

PRODUCTOR: La Previsión, entidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador...

PRODUCTOR: La Previsión, entidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador...

PRODUCTOR: La Previsión, entidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador...

PRODUCTOR: La Previsión, entidad esencial de los pueblos cultos, debe ser atendida conjuntamente por el Estado, la Empresa y el trabajador...

